

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.º 3.166

(Porte Pagado)

Durazno, Sábado 2 de Marzo de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensuales.

Campaña \$ 0.60 mensual.

Año adelantado en campaña . . \$ 6.20

Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º piso, Ap. 16
U. T. E 49 2 8 — Montevideo

Dr. J. Iglesias Castellanos CIRUJIA, MEDICINA PN. GENERAL Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

*Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2380
casi esq. Benito Blanco
POCITOS*

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
nes, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41 35-63

Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas Mello

Medicina-Niños Cirujía-Parto

CONSULTAS:

de 2 a 6 de la tarde

Sarandí 691 — Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sífilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Masllovet PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio domiciliario del Hospital Durazno y Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722

Durazno

Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con Medalla de Semmelweiss

*** **

Partera del Hospital Durazno, Sociedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y Campaña.

Dr. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio. 18 de Julio 716. - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

RENEE GONZALEZ POSE DE VIÑALES PROFESORA DE PIANO

19 de Abril, 1061 - Durazno

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asuntos judiciales y administrativos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza AGRIMENSOR

Artigas 593 Durazno

Ramiro Pucurull ABOGADO

E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

Declaraciones Presidenciales

Un diario argentino publicó en estos días las declaraciones del presidente Baldomir a un representante de una agencia telefónica. Contienen ellas algunas manifestaciones interesantes sobre dos problemas de actualidad a saber: reforma constitucional e instrucción militar.

Con respecto al primer punto, el presidente, después de declarar que la Constitución del 34 contiene serias deficiencias, señaló el hecho de que "la minoría más votada obtiene automáticamente la mitad de las bancas del Senado, aunque no haya con seguido, en el curso de las elecciones, sino una escasa proporción del total de los sufragios emitidos.

"De ello se infiere que su papel se hipertrofia con relación al porcentaje de electores que ella representa, equiparándose en el campo legislativo con el partido de gobierno, aunque este le triplicare en cantidad de votantes".

"Fácil es comprender — agrega el General Baldomir, — que un sistema de gobierno así estructurado sólo puede tener éxito a condición de que la minoría actúe armónicamente con el partido mayoritario, colaborando en forma sostenida sus ideas y representantes.

"En caso contrario, esa minoría, que también dispone constitucionalmente de tres carteras en el seno del Consejo de Ministros, podría paralizar prácticamente la acción del Gobierno, sembrando gérmenes de descontento y planteando conflictos de posible derivación a términos de su gravedad".

"Este caso, — continúa el presidente, — por su magnitud y la universalidad con que podrá ser apreciado es muestra acabada de por qué considero necesaria la reforma constitucional y de la urgencia que tenemos de llevarle a buen fin".

En cuanto al otro punto, el relativo a la instrucción militar, se expresa en los siguientes términos: "Es magnificar los hechos hablar a este respecto de servicio militar obligatorio".

"Nuestro proyecto comprende más bien, un entrenamiento militar que alcanza solamente seis

meses de extensión y comprende tan sólo a un porcentaje mínimo de los jóvenes en edad militar".

"Mi condición de soldado, — continúa Baldomir, — me permite conocer hasta que punto es fundamental el factor hombre en la organización de un ejército, por encima de las exigencias materiales en armas y equipos, pues mientras éstos pueden adquirirse rápidamente en un caso de riesgo, los hombres aptos — materia prima, podemos decir, de todo ejército — es preciso irlos formando paulatinamente."

"Nuestra población — sigue más adelante el presidente, — se ha formado y continúa integrándose con el aporte de las corrientes migratorias, sobre una casi inexistente base indígena.

"Poseemos, pero siempre es conveniente fomentar, el sentimiento de nacionalidad, el concepto de la estrecha unidad social ante y por la patria.

"Se requiere, pues, un crisol que acentúe la firmeza de nuestras convicciones y, a mi entender, ninguno superior al que brinda la vida en común, propiciada por la instrucción militar: plena de austeridad, disciplina y métodos viriles".

trado, respecto a problemas políticos y administrativos en la actualidad.

El General Baldomir departió extensamente con los representantes de su Partido, haciendo referencia al estancamiento de un sinnúmero de iniciativas importantes que no han sido aún informadas por las respectivas Comisiones.

Comentó la gravedad que encierra esa falta de colaboración entre los Poderes del Estado, desde que no existía causa de entidad que la justificara.

Enumeradas en general esas iniciativas, se promovió alrededor de ellas un provechoso cambio de impresiones, como consecuencia del cual se descuenta que serán tratados en el curso de las sesiones extraordinarias que se propone realizar la Cámara en la primera quincena de este mes.

Según informes, la inteligencia entre los Legisladores colorados y el Presidente de la República fué total, incluso en lo que respecta a la reforma de la Constitución.

Construcción de líneas telefónicas

Hemos logrado enterarnos de que dentro de breves días se dará comienzo por el personal policial encargado de esas tareas, a la construcción de una línea telefónica desde el local de la Comisaría de la 82 sección hasta la localidad de Cerro Chato, y que permitirá la comunicación directa con la Jefatura, al mismo tiempo que significará una conquista valiosa para el vecindario de esa sección, hoy carente de un medio tan útil como lo es el teléfono.

Tal mejora de indudable eficacia e importancia, responde a gestiones realizadas ante el Ministerio del Interior, por el titular de la Jefatura, Teniente Coronel Aníbal Pérez, que de tal manera, pone de manifiesto su incansable actividad y deseo de propender al progreso de alejadas secciones del Departamento.

Así mismo, hemos sabido que finalizados estos trabajos de cons-

trucción, será abordada idéntica actividad entre la localidad de Capilla de Farruco y la Comisaría de la 6a sección, con lo que todas las Comisarias seccionales podrán comunicarse con la Jefatura de Policía, y representando al mismo tiempo un signo de progreso para los vecindarios del interior del Departamento.

La Cartera de Defensa Nacional

Aceptada la renuncia del Gral. Campos, de su cargo de Ministro de Defensa Nacional, el Presidente de la República ofreció esa Cartera al Gral. Julio A. Roletti, que la aceptó, extendiendo se el decreto de rigor, y tomando posesión en el día de ayer.

Para reemplazar al General Roletti en la Inspección General del Ejército, fué designado el Jefe de la Región Militar N.º 1, Gral. Marcelino Bergalli, y para subrogar a éste, al General Faustino Laguarda.

Estos nombramientos han sido excelentemente bien recibidos en la opinión pública, por tratarse de militares de profesión, muy bien conceptuados y dotados de carácter e inteligencia.

Desalojos Rurales

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados, un proyecto que viene a paliar en algo la situación crítica a que se encuentran abocados los agricultores sobre los que pesa orden de desalojo de sus predios, y cuyo plazo vence indefectiblemente el 30 de Abril venidero.

No es, desde luego, con soluciones de emergencia que el problema quedara resuelto en forma definitiva, pero en circunstancias de que el Banco Hipotecario a quien se le encomendara la adquisición de tierras con tal motivo, no ha podido, hasta el momento a ese cometido, obliga a solicitarse un año más de prórroga, como se desprende del texto del proyecto en cuestión, que debe considerarse en una de las primeras sesiones que celebre la Cámara, y que dice así:

Art 1.º — Prorrógase hasta el 15 de Marzo de 1941, la aplicación de la ley de Mayo de 1938 sobre desalojos rurales, con las siguientes limitaciones.

En esta prórroga se considerarán comprendidos los predios no mayores de trescientas hectáreas explotadas directamente por los arrendatarios o sus familiares, y dedicados fundamentalmente al cultivo de cereales u oleaginosos por lo menos en un sesenta por ciento de su superficie.

Los beneficios de esta ley al canzarán también a los subarrendatarios y medianeros.

Establecimientos "Carlos R. Machado"

En antecedentes de que en esta quincena, celebran sus veintidós años de funcionamiento, los acreditados Establecimientos Industriales Veterinarios "Carlos Raul Machado", industria local de saneamientos prestigios no solo en nuestro país, sino también en la Argentina y Brasil, hemos resuelto realizar una visita a su local de la calle Artigas, prometiendo para nuestros lectores, una reseña rápida del movimiento de esta fábrica, que prepara numerosos productos, de aceptación unánime por todos cuantos recurren a ellos, en los diversos renglones de acción de los afamados Productos "Calcuri" y Hormiguicida "Colosal".

El Sr. Carlos Raul Machado, propietario de esos Establecimientos, es una figura singularmente conocida en esta ciudad, así como

El Congreso de la F. Rural

Gran interés ha provocado en los centros ruralistas, la celebración del Congreso Anual de la Federación Rural, acto éste que se llevará a cabo en la ciudad de Mercedes, durante los días 30 y 31 de Marzo corriente.

De acuerdo con las disposiciones que rigen estos Congresos, participarán en él con voz y voto las entidades rurales afiliadas a la Federación Rural, siendo la función esencial del Congreso, elegir los miembros del Consejo de la Federación Rural que actuará en el ejercicio 1940-41.

Pero además de esta importante función que por sí sola justifica la natural expectativa que suscita la reunión de estos Congresos Anuales, ellos constituyen la oportunidad para que los rurales consideren problemas de vital interés y se tomen resoluciones que en forma de Conclusiones y Votos, traducen el pensamiento de la campaña respecto a las cuestiones que la afectan.

Ya se conocen varios de los temas que se tratarán en el Congreso de Mercedes, entre los que se hallan los siguientes:

"Los Seguros Sociales para los

en todo el país y vecinos, y que durante el lapso recorrido ha impuesto los productos que fabrica en sus reconocidos establecimientos, merced a su calidad y bondad excepcionales.

¿Será cierto?

Ha circulado el rumor en estos días que el Ministro de Hacienda Doctor Charlo — dice ayer el Diario Español — adoptará una medida de gran trascendencia.

«La primera sería la supresión del impuesto de uno y medio por ciento a las industrias protegidas, por el que el Estado percibe grandes cantidades mensualmente, y la segunda, la eliminación del famoso reajuste que soportan los jubilados como medida «provisoria» desde hace unos cuantos años.

«Quiere decir que ambas cosas correrían el mismo destino que la ley de plusvalía».

Aunque nos parece difícil que sea verdad tanta belleza, recogemos la versión porque ella puede llevar alguna esperanza a más de un exagerado pesimista.

La Asamblea de la Fomento

Mucho entusiasmo e interés ha despertado la realización de la próxima Asamblea de la Comisión de Fomento Rural, anunciada para el domingo 10 próximo en la casa del Sr. Sábado F. N. Troisi, en el ejido de esta ciudad.

Ya hemos abundado en detalles relativos a esta Asamblea, en la que un grupo de caracterizados vecinos de la localidad, disertarán sobre temas de notoria importancia, de acuerdo al detalle ya hecho conocer. — Así mismo se ofrecerá a los agricultores concurrentes e invitados especiales, un almuerzo a la criolla.

En nuestra Redacción se encuentra abierto el registro en que deben anotarse todas las personas que deseen participar de los actos de esta Asamblea, así como en el domicilio de los restantes miembros de la Fomento Rural.

El Mercado lanero

En general la situación del mercado lanero se mantiene dentro de los mismos términos an-

trabajadores rurales". — Este tema será expuesto por el Dr. Juan Vicente Chiarino y en su discusión podrán intervenir todos los congresales que lo deseen pues se le ha dado el carácter de tema libre.

"El problema del riego en nuestro país", tema que será desarrollado por el Ing. Jorge Aznárez que ya lo trató en el Congreso pasado en San José.

"Resultados sobre las experiencias realizadas en el país para combatir la aftosa", por el Dr. Miguel C. Rubino.

"Consideraciones sobre la política económico-financiera de los últimos años en nuestro país", tema este presentado por la Asociación Rural de San José, que será expuesto por el Ing. Amadeo Arosteguy.

"Frigorífico Nacional", tema que ha sido declarado también libre y por tanto abierto a la discusión mas amplia.

"Organización de las fuerzas rurales para la defensa de la producción, el consumo y el trabajo, interesante iniciativa que planteará al Congreso el señor Febrino L. Vianna; y por último el tema referente al "Estado actual de las obras de aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro y las perspectivas del futuro", tema éste también libre.

teriores, es decir, corriente para los negocios y sin alternativas en los precios.

En los últimos días, se ha empezado a notar cierta lentitud en los negocios, hecho que se atribuye a que los compradores están ahora muy ocupados en el recibo de la mercadería, dándose el caso de que algunas ventas han sido realizadas hace más de un mes, y todavía los adquirentes no las han retirado, debido a que hasta el momento sólo se dedicaban a comprar.

Las cotizaciones siguen oscilando alrededor de los mismos niveles, como se advertirá por la siguiente escala:

Lanas cruza fines, medianas y gruesas supras, lotes entreverados, se colocan \$ 10.30 a 10.50; siendo posible obtener veinte o treinta centésimos más, por algún lote con recargo de lana gruesa; las id. id. superiores, de \$ 10 a 10.20; las idem. buenas corrientes, de 9.70 a 9.90; las idem. regulares, de 9.20 a 9.60. Por cordero cruza fino, mediano y grueso, pagan 7.40 a 7.50. El capacho grueso se coloca entre 8.40 a 8.50; el id. fino y mediano, de 8 a 8.20.

Por barrigas finas y gruesas, buenas, abonan de 4.40 a 4.60.

Por lana epidemia, se cotiza de 4.70 a 4.90.

Gitanos

Recorren las calles de la ciudad, trashumantes y vagabundos gitanos, que encubren su haraganería ofertando tachos de cobre, con que disimulan su modo vivendi de vivir del prójimo, al que le proporcionan, mirándoles las líneas de la mano, el porvenir mas o menos venturoso que les espera.

En muchas partes, se han dictado disposiciones privando a los tales establecerse en sus poblaciones, lo que convendría hacer, igualmente, entre nosotros, ya que no realizan acción benéfica para nadie.

Otra vez a la escuela

Llenará nuevamente la Escuela desierta el rumor alegre de los escolares, que la transforman en sonora caja de música risueña.

Otra vez la maestra llegará rodeada de esa blanca bandada que pregunta y que ríe y que juega, y canta el corazón con el ritmo tierno de las voces queridas.

Volverá anudar el amor materno la corbata azulada de su blanca palomita y prenderá en lo más íntimo de su alma su monitón de esperanza, y el pequeño corazón del niño que abre recién sus ojos inexpertos a la vida, se inflamará de orgullo al arrancar al abecedario la palabra esquivada.

Otra vez a la Escuela... y la calle se llenará de rumor de palomas, de cantos y de risas.

Novedades políticas

Un numeroso grupo de diputados colorados se reunió en la sede de la Presidencia de la República con el objeto de cambiar impresiones con el Primer Magis-



El error de oficializar quinielas

No habrán olvidado nuestros lectores que fuimos contrarios a la oficialización de la quiniela, cuando se trataba de implantarla, como fuimos enérgicos censores de la tolerancia que con ella se tuvo mientras fué juego ilegal.

Nos opusimos a la oficialización, por razones de orden moral y social, que no eran desconocidas por nuestros legisladores, por cierto, pero prefirieron estos cerrar los ojos ante ella, ante la perspectiva de abrir una nueva y jugosa fuente de recursos en beneficio de la insaciable avaricia del Estado.

Entre las consecuencias de la legalización del juego, que temíamos, figuraba la de un seguro aumento de las apuestas, en perjuicio de la economía de los hogares.

Sabido es, en efecto, cuan amplia es la popularidad de la quiniela, que aún en sus épocas de ilegalidad llegó a minar todos los ambientes, convirtiéndose en un problema social y policial de primera magnitud.

mensa timba con tres jugadas se manuales!"

Son realmente alarmantes esos \$ 22.000 invertidos en un mes, en una ciudad pequeña, como Trinidad, y a los que hay que agregar lo jugado por concepto de lotería y carreras. Es una suma proporcionalmente enorme, que en su mayor parte sale de los bolsillos populares, tan exhaustos en estos difíciles momentos, tras la quimera de una ganancia fácil que venga a resolver urgentes problemas.

No sabemos a cuanto ascienden las sumas apostadas en Durazno mensualmente, pero es admisible suponer que serán mayores, si se tiene en cuenta la mayor importancia de nuestra ciudad que cuenta con una población más crecida.

La quiniela es un juego que prospera, indudablemente, sin que le haga mélica la crisis, que por lo general no se la hace a los juegos de azar, sino que mas bien los favorece al crear situaciones de apremio que conducen a ape-

EMPRESA

ARQUITECTO **DURAN GAUNI**

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874

Durazno

Legalizada, cubiertos el jugador y el banquero de todo riesgo, devanecido el escrúpulo que todavía pesaba en muchos, de que se trataba de un juego prohibido, tenía que producirse una extensión de aquella popularidad que se reflejaría en el crecimiento de las apuestas.

Así ha ocurrido, efectivamente, lo cual es mucho más grave en estos momentos de profunda depresión económica, cuando la población del país está sufriendo las consecuencias de un extraordinario encarecimiento de la vida.

En todos los departamentos comienza a advertirse la fuerte succion que está operando la quiniela legalizada en los bolsillos del pueblo, siendo en ese sentido muy sugestivo el siguiente comentario que publica un colega de Trinidad, al referirse a los juegos en la capital de Flores durante el mes de Enero último:

"El Inspector de Quinielas da las siguientes cifras sobre el total de apuestas registradas en el mes de enero pasado:

Agencia No. 1 ... \$ 11.034.40.
Agencia No. 2 ... " 11.319.65.
Total: ... " \$ 22.354.05.

Más de veinte mil pesos jugados en un solo mes!

Casi creemos que, proporcionalmente al número de sus habitantes, debe ser nuestra ciudad una de las que marque las cifras más elevadas en cuanto a ese juego.

Después se dirá que no tenemos razón y que exageramos, cuando combatimos duramente la oficialización de la quiniela, que ha convertido al país en una in-

lar a esos expedientes en busca de soluciones.

Y la quiniela, que admite las apuestas más modestas y que tiende a facilidad de poder llegar directamente a los hogares, resulta excepcionalmente favorecida por una situación así.

Se han cumplido, pues, infortunadamente, las previsiones formuladas por quienes nos pronunciamos en forma contraria a la legislación del juego, y es tanto más lamentable ello, cuanto que esas decenas de miles de pesos mensuales que se juegan en cada ciudad, son extraídos en su mayor parte de la menudada economía de los hogares, que ven aumentadas así sus vicisitudes.

Si tomamos el conjunto de lo que se invierte en quinielas en todo el país, incluso en Montevideo, llegamos a una suma comparativamente enorme, que sale de los bolsillos modestos como tributo a un abultado error cometido por los Poderes Públicos.

No pueden aquellos vanagloriarse de la obra que realizaron al oficializar dicho juego de azar contra las más prudentes advertencias, ya que con ello no han hecho sino aumentar las necesidades comunes y los padecimientos que soportan los sectores más humildes de la población del país en estos momentos de crisis.

D. Frugone Sapriza
AGRIMENSOR

E. Piriz 769 - Durazno



EN 20 AÑOS...

En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.



CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



La gratuidad de matrimonios y los Jueces de Paz

Con mucha intensidad se viene discutiendo en la prensa de todo el país, el tema relacionado con la ley de gratuidad de matrimonios para las personas pobres, que deben hacer los oficiales del Registro del Estado Civil y a la vez, Jueces de Paz.

Un colega metropolitano, a través de la transcripción que hemos hecho ya en nuestras columnas de sus opiniones, sostiene que el problema debe concretarse en estos términos:

Mantenimiento de la ley de gratuidad de los matrimonios y si ella causa perjuicios a los Jue-

ces de Paz, la colocación de éstos, en el Presupuesto, en la parte donde corresponda.

Estamos de perfecto acuerdo con los puntos de vista emitidos al respecto por el mencionado órgano de publicidad, porque ellos inciden sobre dos puntos de mucho interés para el país, en los cuales ha recaído la atención pública en numerosas oportunidades.

La gratuidad de los matrimonios entre las personas pobres habrá de contribuir seguramente a solucionar — como se ha sostenido con evidente acierto — el

pavoroso problema de los hijos naturales, cuyas proporciones en nuestro país, especialmente en algunas zonas del mismo, son realmente dramáticas.

Los índices de natalidad ilegítima repetidas veces publicados, demuestran en forma concluyente que entre nosotros se debe procurar por todos los medios al alcance del Estado, el organizar debidamente la familia, por lo menos en este aspecto, por cuanto el problema de la referencia otras causas, cuya desaparición no puede lograrse solamente por este medio.

Pero la organización aludida por lo menos atenuará los términos de aquél, especialmente en las zonas de campaña donde la costumbre muchas veces y los derechos que hay que pagar otras, provocan la formalización de uniones conyugales extralegales, de las que va quedando como saldo una gran cantidad de hijos en condiciones de ilegitimidad.

Cabe esperar por ello que el proyecto sea mantenido tal como ha sido sancionado, pues con él se proporcionará un considerable beneficio al país.

En cuanto al otro tópico, el presupuesto a los Jueces de Paz, creemos que sería una solución muy recomendable, sobre todo en el interior de los departamentos, donde los titulares de esos cargos están sometidos a una labor improba para ganar un sueldo que les permita vivir decorosamente a causa de que deben actuar en zonas despobladas o de escaso o

Laboratorio de Análisis Clínicos y Alimenticios

GUSTAVO J. TOMEO IBARRA
Químico-Farmacéutico

Hematología-Citología-Bacteriología-Química

Se atienden órdenes de todo el Departamento.

EUSEBIO PIRIZ, 948 -- DURAZNO -- TELEF VILA.

BEBA SIEMPRE

**N
A
R
A
N
J
A**

**Fresca, agradable y
refrescante.**

**S
A
L
U
S**

Exijala a su proveedor

ningun movimiento demográfico o judicial.

En cuanto a las ciudades, desde hace mucho tiempo hay planteada una gestión ante los poderes públicos, iniciada por los empleados de los juzgados a fin de que se les presupueste.

Incluyendo a los jueces en las listas de la ley General de Gastos, la petición reclamada se conseguiría automáticamente, con el consiguiente beneficio para aquellos funcionarios, que son un auxiliar valioso de la justicia menor, pero a quienes no se han reconocido los derechos que los asisten para actuar como empleados de la nación.

Sería esta última, una medida realmente equitativa a la que habrá que llegar ante las demandas de los jueces, sobre los perjuicios económicos que los afectan.

Anular las disposiciones de la ley de gratuidad de los matrimonios, no sería lógico ni justo, pues ello representaría un menoscabo para el buen propósito en el cual se fundamentó su dictado.

La cuestión de Cerro Chato

Dijimos en su oportunidad, haciéndonos eco de una información aparecida en un colega treintaresino, que se había producido una situación irregular en el núcleo de población conocido por Cerro Chato, y que, como se sabe, se encuentra enclavado en el límite de los departamentos de Florida, Treinta y Tres y el nuestro, al no poderse designar una Junta Local con jurisdicción en toda la población, ya que tres departamentos se sentían con atribuciones sobre sus partes correspondientes.

También hicimos saber que el Sr. Ministro de Obras Públicas, Ing. Arcega, tenía el propósito de gestionar con los Municipios de esos tres departamentos, a efectos de aujar voluntades para la designación de una sola autoridad municipal, que en su oportunidad, en lo relativo a ese resorte, en Cerro Chato.

Ahora, el Boletín Informativo de la Intendencia Municipal designa que el nombrado Secretario de Estado se ha dirigido al señor Burghetto, solicitándole su

apoyo para concertar una fórmula de transacción que permita la constitución de una Junta Local Provisoria, en Cerro Chato, entre los Municipios de los tres departamentos litigantes.

Expresa esa información que se dispuso acusar recibo en la forma acordada sin adelantar mayores detalles, por lo que procuraremos enterarnos de la respuesta intendente e informar a ese respecto en ediciones sucesivas.

Los fondos de los Municipios

Sigue en pie el asunto de la retención de los fondos pertenecientes a los Municipios, por parte de la Intendencia Municipal.

Por el momento, no se ve necesario que esta situación anormal se solucione de una vez por todas, ya que no es posible que los Municipios tengan que vivir eternamente sin plata, y sin poder consiguientemente dar cumplimiento a sus planes de obras.

Una situación irritante de tal naturaleza, no puede proseguir por más tiempo frente a la demandada autonomía de los Municipios de tierra adentro.

Los Vehículos del interior

La Intendencia de San José ha tenido la iniciativa de invitar a todas las Intendencias del Interior del país a fin de iniciar una acción en conjunto ante las autoridades de Montevideo, para gestionar la derogación de las reglamentaciones que obstaculizan y dificultan el tránsito de los automóviles de Campaña en Montevideo.

Se da por descontada la adhesión de todos los municipios del interior y es de esperar que con este movimiento colectivo que se anuncia, las autoridades municipales de Montevideo se colocarán en una posición más racional frente a este problema, que ya viene resultando largamente comentado.

No dudamos que si los Intendentes de Campaña, aúnan esfuerzos para lograr el fin indicado, el éxito ha de ser alcanzado, ya que ellos, dentro de sus propias comunas, pueden disponer reglamentaciones similares a las que rigen en Montevideo, como ya lo ha hecho por ejemplo la Intendencia de Canelones.

Nueva reglamentación

Muchas dudas se ofrecían en la primitiva reglamentación del juego de quinielas, en especial

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Cárnelo.

de las apuestas. Se reconocieron las que vienen a aclarar una ampliación hecha por el Ejecutivo con fecha 26 del pasado mes de Enero, que en lo pertinente expresa que en caso de repetirse los números llamados de la cabeza, se pagará un máximo de mil doscientas veces y en caso de repetirse el número llamado de los pies, ochocientas veces, entendiéndose en consecuencia, que si se repitieran unos y otros números en una apuesta, se atenderá el pago al máximo establecido en el primer caso, es decir mil doscientas veces lo apostado.

Es conveniente además, que los corredores tengan presente que en virtud de lo dispuesto por el nuevo Reglamento de

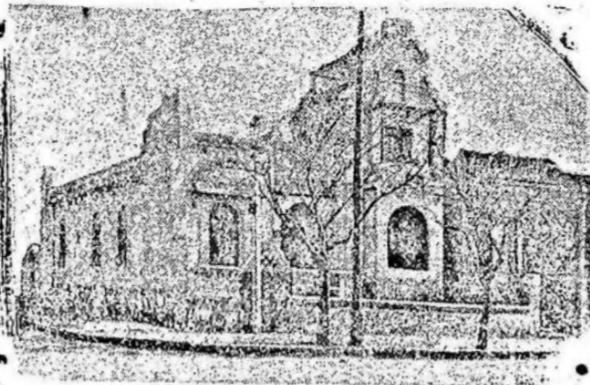
esta juego. A partir de la fecha expresada, les está terminantemente prohibido aceptar apuestas a menores de edad y, asimismo, realizar toda clase de anuncios y reclames que no hayan sido autorizados de manera expresa por la Administración de Lotería.

Farmacia de turno

A partir de las 15 horas de día de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia "Moderna", ubicada en la avenida Sarandí esq. Rincón.

SE VENDE

Esta hermosa propiedad



de excelente ubicación, construcción sólida, sita en la esquina de las calles Millán y Regidores, de Montevideo, a tres cuadras de Millán y Larrañaga.

Cuenta con amplias comodidades, y se acuerdan facilidades de pago

Ocurrir a esta Imprenta

"Farmacia VINALES"

MANUEL E. VINALES

Químico-Farmacéutico

**SERIEDAD
PROBITUD
ESMERO**

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vía

**SAGUAYPICIDA
Y
LONBRICIDA**

CALCURI (Oleoso)

La nueva gran fórmula contra Saguaypé y Lombriz pulmonar, intestinal y del cuajo
PIDA MUESTRAS GRATIS

Establecimientos I. Veterinarios
"CARLOS RAUL MACHADO"
Artigas 733 - Durazno - Telf. 364

Durazno antiguo

En su primera edición del mes de Marzo de 1910 LA PUBLICIDAD, iniciaba su campaña periodística en favor de la construcción de la Escuela de Artes y Oficios en esta ciudad, sin que, lamentable y dolorosamente, esa campaña mantenida en sus treinta años de intensa acción pública duraznense, haya podido dar sus frutos ópinios.—Hemos estado al borde de la cristalización efectiva de tan importante establecimiento, pero siempre ha faltado el empuje decisivo — Los Poderes Públicos no se han preocupado en lo más mínimo de satisfacer las exigencias que en materia de progreso urbano y edilicio, ha reclamado en todos los tonos y desde todas sus tribunas, los órganos periodísticos locales. — Y ha sido LA PUBLICIDAD quien ha levantado en primer término, esa bandera progresista, pero que no ha podido hacerla cuajar, no obstante estar en la evidencia de todos, la justicia y la razón que le ha acompañado siempre. — Como un homenaje a nuestro Director, inspirado en toda su trayectoria periodística por el progreso local, vamos a transcribir el primer artículo aparecido en esta hoja, referente a la necesidad de instalación de una Escuela de Artes y Oficios, como se le denominara en aquella ya ida época. — Decía LA PUBLICIDAD:

"Es por demás sabida la necesidad que existe de establecer en nuestra ciudad, una Escuela de Artes y Oficios.

Los resultados auspiciosos que dió para la infancia, el establecimiento que en esta ciudad fundara en 1888, el entonces Jefe

Político Corouel Nicomedes Castro, debería servir de aliciente hoy para que se intentara instalar, nuevamente, una Escuela Nacional de Artes y Oficios.

La mucha infancia desvalida que, errabunda, vaga diariamente por nuestras calles, tendría allí cómodo alojamiento, amén de una escuela práctica para formarse hombres útiles para sí y para la sociedad.

En nuestra ciudad se hace sentir hondamente la necesidad de un centro de enseñanza general que permita y dé facilidades a muchos padres pobres para encaminar a sus hijos por la senda de la verdadera felicidad, del amor, la educación y el trabajo.

A más de que esos establecimientos son de corrección, reportan la grandísima ventaja de que en ellos se aprende un oficio, profesión o arte.

Creemos superfluo hablar aquí también, de las grandes conveniencias que para la cultura y la higiene de la sociedad embrionaria, traería la fundación de una escuela de artes y oficios. — Cuantos pilluelos, sólo educados en los bajos fondos, tendrían la fuente donde beber las aguas del Jordán purificador.

Muchas decenas de menores vagabundos, — los unos por parte de abandono o falta de los padres, los otros, por los malos hábitos adquiridos en el ambiente hogareño, — serán mañana ciudadanos perdidos, si una casa de corrección no les endereza la marcha actual. — Diariamente se constata por nuestras calles la necesidad de una casa de corrección y de enseñanza, que evite el derrumbe moral de los seres que

recién se inician en la vida. ¡Qué se hagan gestiones para establecer, en nuestra ciudad, una escuela nacional de artes y oficios!

Se estaba procediendo por la Jefatura de Policía y seccionales de campaña, a la entrega de las caballadas a los hacendados, que fueron utilizadas para el desplazamiento de las fuerzas del Gobierno en ocasión del sofocado

pués en la práctica no se llevó a cabo hasta quince años más tarde, — de que había sido remitido a la Comisión Pro-Hospital el anteproyecto del edificio a construirse para sede de un establecimiento hospitalario en la ciudad, y cuyo costo oscilaría alrededor de la suma de \$ 118.000.

El Consejo Penitenciario de la Capital había resuelto dirigirse al Superior Gobierno, solicitán-

Sr. Ricardo Sierra, actual Oficial 1.º del Instituto.

Y en la Sección "Sociales" se registraban estas informaciones: — Para el mes corriente o Abril entrante — 1910 — se realizaría la boda de la Sta. Otilia Schultze de Bournasell con el General Pablo Galarza.

— En Montevideo se habían realizado los desposorios de la Srta. Carmen Pastoriza con el Sr. Pensador R. Islas.

— Para fines de Marzo se anunciaba la boda de la Srta. Clara Wirgman con el joven Félix Pavesio, radicándose la pareja en la localidad de Sarandí del Yi.

— Había pasado a ocupar su nueva hermosa propiedad de la avenida Caballero — hoy 19 de Abril, — el Sr. José L. Muguiondo, acompañado de su familia.

— A consecuencia de un ataque había fallecido la Sra. María Filippini de Monza, emparentada con conocidas familias de la sociedad duraznense.

A nuestros abonados

LA Administración de LA PUBLICIDAD solicita de los Sres. Abonados que se encuentren en descubierto, se sirvan cancelar sus deudas por concepto de suscripción a esta hoja.

Formulamos esta petición en el deseo, por nuestra parte, de ponernos al día con nuestros acreedores, ya que los gastos de esta Empresa Editora son elevados rente al en carecimiento exorbitante de los útiles de imprenta.

Desde ya muy agradecidos.

LA ADMINISTRACION

intento subversivo.

Se habían realizado en esta fecha, en aquella época, los festejos de Carnaval, retardados a consecuencia de la intencional revolución. — Nuestra población se había divertido, entusiastamente, formando en los cosos de 18 de Julio un numeroso cortejo de vehículos, algunos de ellos, conduciendo señoritas de la sociedad, lujosamente ataviadas con fantasías carnavalescas y algunos carros adornados. — Los bailes en el Teatro Español habían alcanzado mucho lucimiento, así como en el Club Uruguay se había efectuado un regio baile, que obtuvo salientes contornos.

Había sido electo Presidente del Brasil, el Mariscal Hermes da Fonseca, gran amigo de nuestro país.

Para el domingo 12 de Marzo de 1910, estaba anunciado un tren expreso de esa ciudad a Montevideo, partiendo a las 8 horas. — El precio de los pasajes era de \$ 4.50, pudiendo permanecer diez días en la capital, y de \$ 3.00, los de primera y \$ 2.00 los de segunda, válidos para retornar al día siguiente.

Damos esta información, por que de mucho tiempo a esta época la Administración del Central no pone en práctica tal prerrogativa.

Se proporcionaba la información — sumamente halagadora para aquella época, aunque des-

dole la designación del señor Juan Pedro Martínez, que desempeñaba la Jefatura de Policía de este Departamento, para ocupar el puesto de Director de la Penitenciaría, que se encontraba vacante desde el fallecimiento del Sr. Luis Batlle y Ordóñez, hermano del ex-mandatario.

Los colegas montevidianos adelantaban que esa petición iba a ser aceptada por el Gobierno y que ocuparía la Jefatura de Policía de este Departamento, el

Plazo que Vence

Contribución Inmobiliaria

Volvemos a llamar la atención de los propietarios de este Departamento en general, que de acuerdo con disposiciones dictadas en la materia, el 15 del corriente vence el plazo que se ha señalado por el Ministerio de Hacienda, para el pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria, por el corriente ejercicio económico, para todos aquellos que se acogieren a la franquicia del pago de ese impuesto en dos cuotas anuales. Si vence el plazo señalado, el propietario perdió todo derecho al pago fraccionado, por lo que debe hacerlo en una sola cuota antes del 30 de Abril.

Américo Couto

LOCAL ETCHEVERRITO

Se pone en conocimiento de los hacendados e interesados en general que el remate feria organizado para el 7 de Febrero, ha sido transferido para el día

JUEVES 7 DE MARZO

Señor Ganadero:



Ya está en venta la
Vacuna UNICA Anticarbunclosa
"BEHRING"

"Preventiva contra el Carbunclo Bacteriano"

Behring

DOSIS: Para Vacunos 1 c. c. - Lanares 1/2 c. c.



LA QUIMICA "Bayer"
WESKOTT & Cia.
URUGUAY 1016 - MONTEVIDEO

Los efectos del curanderismo
Lacta soviet que hay que exterminar

pesos la primera y cuatro las dos últimas, cada una. El importe recibido por ese concepto, se remitió a las arcas de la Intendencia Municipal.

Carnets de identidad

Durante el mes pasado, la Oficina Dactiloscópica de la Jefatura de Policía, expidió la friolera de sesenta y nueve carnets de identidad, a las personas que se nombran a continuación, percibiendo por tal concepto la suma de \$ 61.00:

Nelson Oddone, Oscar Benjamín Cucco, Julio Garay, Nilda de Souza, Eduardo A. Púa, Julio Luis Pucurull, Reina Yolanda Sierra, Félix B. El Helou, Pedro Gandini, Justa N. Tierno, María Elsa Aguirre, Ormeinda Alonzo, Silveria R. Torena, Juan C. de Souza, Nélida M. de León, Ivan Revello Murdoch, Egon Koilmann, Max Berg, Adolfo Flieder, Ernesto Lechner, Julia Blanca Camejo, Enriqueta Catani, María A. Cortazzo, Rosa Isabel del Río, Rosa Silva Spinelli, Luis Alberto Morgantti, Noema Lombardi, Sadi E. Bazzi, José Pedro Martínez, Eutibides Balbi, Litur M. Moreira, Juan A. Bonifisco, Margarita Blanca Ansorena, María Angélica Mateos, Julio César Laguzzi, Antonia Felicia Marón, María Elena Ramos, Humberto Niño, Luciano M. Hormainz, Guido Filippini, Aída A. Paredes, Danubio Fort López, Elsa Castro, Nilda Nidya Demarco, Juan José Esquire, Washington Carlos Marroni, Olga Esther Demarco, Luis A. Ghigliano, Rita Estrella Estévez, Elida Emilia Díaz, José Ángel Alonzo, Nilda A. Cardozo Gini, Gioconda Ferullo, Ana María Avcaquer, José Ángel de Souza, Ruth Elder Martínez Islas, José Fidel, Lydia Rodríguez, Iratola Mirtba Volpe, Julián A. Ramos, Efraim Rearden, Paul Abadon, Gliseldo C. Matonte, Juan Carlos Sainz de la Peña, Ebro de Campo y José Alberto Gabarrot.

Retiro Policial

Se dispuso declarar en el último acuerdo del Ministerio del Interior, que la causa que motivó la exoneración del ex-guardia civil de la Jefatura de Policía de este Departamento, Dn. Nicolás Araujo, no aparea la pérdida del derecho al retiro policial.

La deuda pública

A la cifra global de \$ 398 millones 457.153.85, ascendían las deudas públicas nacionales —observa un colega metropolitano— el 31 de Enero último.

Hace un año, las deudas en circulación, importaban \$ 352 millones 132.143.87, lo que representa un aumento de las mismas de \$ 46.010.98, o sea un promedio aproximado a cuatro millones de pesos mensuales de aumento.

Y todo esto, con la capacidad contributiva del contribuyente, en vías de caer de consunción.

Multas Municipales

La Seccional 2.a Urbana remitió a la Contaduría de la Jefatura de Policía, la suma de trece pesos, importe de varias multas municipales aplicadas a los ciudadanos, Dn. Santos U. Barceló, Dn. Tomás Gambetta y Dn. Félix Marroni, por valor de cinco

Agencia "ZIG-ZAG"
de
NOGUEIRA y Cia.

Lotería - Librería - Cigarrería
Revistas: Argentinas, Chilenas y Uruguayas
Artículos de Carnaval
Pomos: Trovador y París
Salón de Lustrar

18 de Julio, 524 - Durazno

El fomento de la huerta

Es de gran utilidad práctica el fomento de la huerta, cuyos productos tienen especial aplicación en la alimentación de los mismos trabajadores que la explotan.

Desde varios puntos de vista sin descartar, desde luego, el económico, resulta de grandes beneficios una explotación más intensa y diversificada, de los innumerables renglones que puede producir una huerta bien explotada.

Acerca de este problema, el periódico del interior, al tratar un interesante problema, así se expresa: "Hay dos poderosas razones para que el pequeño agricultor —lo mismo si es propietario que arrendatario— cultive la huerta casera durante los muy favorables meses comprendidos desde setiembre hasta mayo, o sea, nueve meses seguidos.

Una de esas razones es eminentemente económica: el agricultor, con gastos limitadísimos puede mantener una variada producción de hortalizas y de menestras que ayudan extraordinariamente a los gastos de manutención de la familia. Los mencionados serían prácticamente nulos, si, como es lógico, los diferentes elementos de las familias del campesino se encaigan de las labores de la huerta, que, como es pequeña, requiere una mínima atención. En muchos países donde el agricultor considera la huerta casera como parte fundamental de su economía doméstica, y resulta para él una verdadera desgracia cualquier trastorno que afecte a la misma en su desenvolvimiento, las mujeres y los niños de la familia contribuyen de un modo entusiasta a la producción de hortalizas, granos, etc., en la repetida huerta casera.

En ese caso, la familia del agricultor se siente orgullosa de lograr frutos de alta calidad con la colaboración de todos. Ese sano orgullo y esa justificada satisfacción ha servido de estímulo para que muchas familias, sin ser precisamente campesinas, pero que viven en las afueras de las ciudades y poblaciones aprovechen patios y terrenos yermos anexos a sus viviendas para fomentar también la huerta casera, aliviando el presupuesto de los gastos.

Otra de las razones que debe tener en cuenta la familia rural para cultivar su huerta, es que hace más variada y práctica su alimentación. Actualmente se ha progresado mucho en el estudio del problema de la alimentación, y todos están de acuerdo en que mezclar productos vegetales en las comidas es necesario, no sólo para aligerar la digestión, sino para aumentar las vitaminas y sales minerales, que, no sólo balancean los alimentos, sino que contribuyen a evitar la presencia de numerosas y graves enfermedades".

Venta de un monte

Como se habrá visto por el aviso correspondiente que venimos publicando en estas columnas, se ofrece en venta un buen monte para corte natural, ubicado a apenas nueve kilómetros de esta ciudad, sobre costas del Arroyo Maciel, en la 6.a sección del vecino departamento de Flores.

Los interesados en tal adquisición, deben enterarse de más detalles que se especifican en el aviso en cuestión, cuya lectura recomendamos.

"LA PUBLICIDAD" tiene XXXI años

Pruebas hípicas

En el transcurso del mes pasado, se realizaron en este Departamento nueve reuniones turfísticas, recaudándose por concepto del impuesto de rigor, la cantidad de Ciento treinta y cinco pesos, que fué satisfecha en la Contaduría de la Jefatura de Policía, por los siguientes interesados, a razón de Quince pesos por reunión:

Mariano Morán, Anunciado Bonfrisco, Juan F. Ornella (dos reuniones), Juan Fraga, Kruger Mansilla, Francisco A. Sánchez, Bruno Miraldo y Quintiliano Mas.

Feria de novillos

Ya adelantamos en estas columnas de ediciones anteriores, que el Directorio de la Sociedad Rural de Durazno había fijado la fecha del Lunes 29 del mes de Abril entrante, para la celebración de su segunda Feria de Novillos en el local de Santa Bernardina.

Tal decisión de esa prestigiosa entidad ruralista de nuestro medio, ha sido recibida con el interés y la expectativa que era de esperarse no solo por los hacendados de nuestro Departamento sino, también, de todo el país que tuvieron la oportunidad de asistir a la primera Feria y constatar su importancia.

Por ello, es presumible que a medida que se vaya acercando el día de realización de este certamen, las inscripciones han de sumar cantidades apreciables en la Gerencia de la Rural de Durazno, y que iremos haciendo conocer en ediciones sucesivas.

La liquidación de mañana

Como se ha venido anunciando en el aviso respectivo, en el día de mañana domingo, a las 9 horas, el conocido martillero, Sr. Arturo N. de Souza, procederá en el Local Gamboa, a la liquidación de las haciendas del Sr. Héctor Fernández, compuestas de 850 lanares de una sola señal, 160 reses de ganado de cría y un lote de 250 novillos de 2 y 3 años.

Se agregan a estas cantidades inscripciones de otras procedencias, lo que asegura una concurrencia de haciendas que despertará el lógico interés de los hacendados de la zona, y en consecuencia, asegura el éxito de este certamen.

Arturo N. de Souza

Invita a los hombres de negocios

Domingo 3 de Marzo

En el "Local Gamboa", Gran Perla — Liquidación de las haciendas de don Hector Fernández. - 850 lanares 1 señal y 160 reses de cría y 1 lote de 250 novillos de 2 y 3 años del Sr. Gamboa, además hay mucho ganado inscripto. — En la Feria anterior se vendió todo lo corrido, esperamos igual éxito en ésta. — El local está ubicado en un excelente punto por tener el Autocar y Embarqué a 12 kilómetros de este mercado — A las 9 de la mañana.

MAS INFORMES: Al Rematador, Rivera 647 - Durazno

Sr. Macendado:

La garrapata se controla económicamente bañando el ganado con

GARRAPATICIDA COOPER

Mejora la salud y el aspecto del ganado

El Directorio del Banco de la República — como lo hemos adelantado, — ha resuelto colocar en el pórtico de su edificio sobre la calle Corroto, en el sitio que estuvo la casa habitada por el genial escritor compatriota José Enrique Rodó, de 1900 a 1916, una placa recordatoria de esa circunstancia.

Para ello ha llamado a concurso a los escultores nacionales, cuyos proyectos serán enviados a la Secretaría General de dicho Banco, hasta el 25 del mes corriente.

Integrarán el Jurado los miembros del Directorio, el Secretario General, el Arquitecto jefe de la Sección Técnica y un delegado de la Comisión de Bellas Artes. — Habrá un primer premio de \$ 300, un 2.º de \$ 150 y un 3.º de \$ 100.

La inauguración se hará el 2 de Mayo próximo, aniversario de la muerte de ese ilustre escritor.

Por la Caja Popular

La Asamblea es mañana

Mañana domingo, a las 17 y 30 horas, se celebrará la Asamblea General Ordinaria de los señores accionistas de la acreditada institución "Caja Popular de Durazno", convocada por el actual Directorio de la entidad que preside el Dr. Ernesto J. Filipini Rossi, con el objeto de considerar la siguiente Orden del Día:

1.º Memoria del Directorio, Balance General y Dividiendo a distribuirse, correspondiente al 25.º ejercicio económico, terminado el 31 de Diciembre ppto.

2.º Elección de tres titulares del Directorio.

3.º Elección de Síndico y suplente.

Mejoras en un Hospital

El Ministerio de Salud Pública ha aceptado, en su último acuerdo, la propuesta presentada por D. Norberto Gabriel, por la suma de \$ 7.750, para la reconstrucción del edificio que ocupa el Centro Auxiliar de Salud Pública en la localidad de Sarandí del Yí.

Existencia de Vinos

De acuerdo con la declaración formulada por la Dirección General de Impuestos Internos, relativa a la existencia de vinos comunes en todas las bodegas del país, hasta el 31 de Diciembre ppto., nuestro Departamento concurre al total de 33.398.501 de litros, con 77.101 litros.

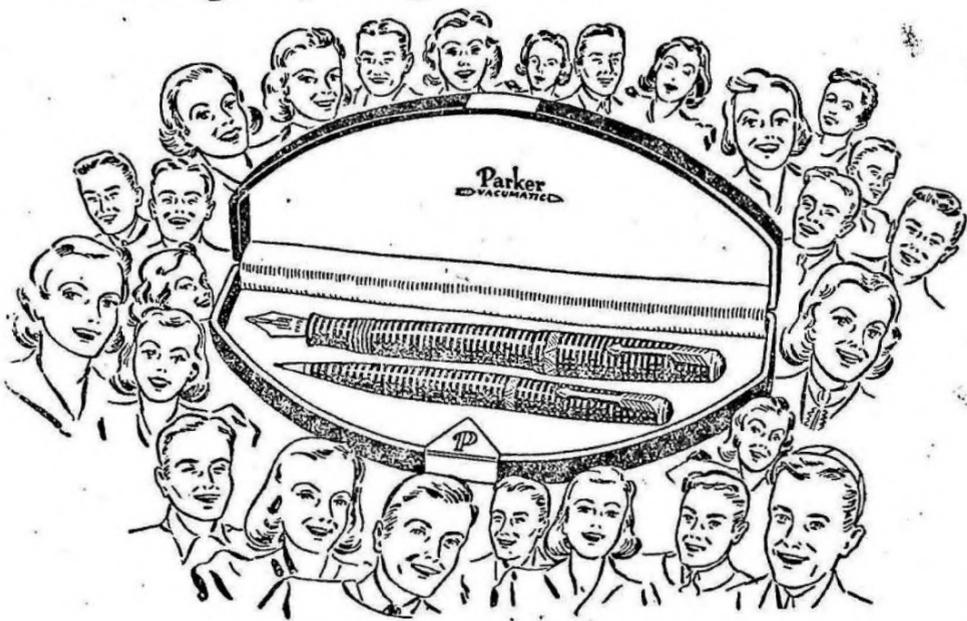
Pensionistas Civiles

Refrendado por el Ministro de Instrucción Pública, se ha expedido el siguiente decreto, concediendo los beneficios de la Pensión, a Da. Benita Pissano de Martínez y sus hijos menores — Dice así:

"Resultando de los informes producidos que la señora Benita Pissano de Martínez y sus hijos Ada, Ramón, Nicanor y Juan Martínez, se hallan comprendidos en lo dispuesto por los artículos 41 y 31 de la ley 7818 de 6 de Febrero de 1925, como viuda e hijos del ex-guardia civil de la Jefatura de Policía de Durazno, Dn. Nicanor Martínez, se resuelve declararlos pensionistas civiles, con derecho a una asignación anual de 120 pesos, sujeta a los descuentos legales, la que será atendida por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles".

El regalo que todos admiran y anhelan recibir

La regia y resplandeciente Parker Vacumatic



Un regalo regio, distinguido, incomparable en valor, perfecto en funcionamiento, irresistible a la vista. Amplia variedad de modelos de lujo.

No hay razón para tanta preocupación al escoger el regalo apropiado para onomásticos y otros aniversarios. No hay por qué pasarse días enteros pensando si el objeto que será bien recibido. No vacile Ud. decidase por la regia Parker Vacumatic... el regalo que llenará los corazones de alegría por su irresistible belleza e incomparable utilidad.

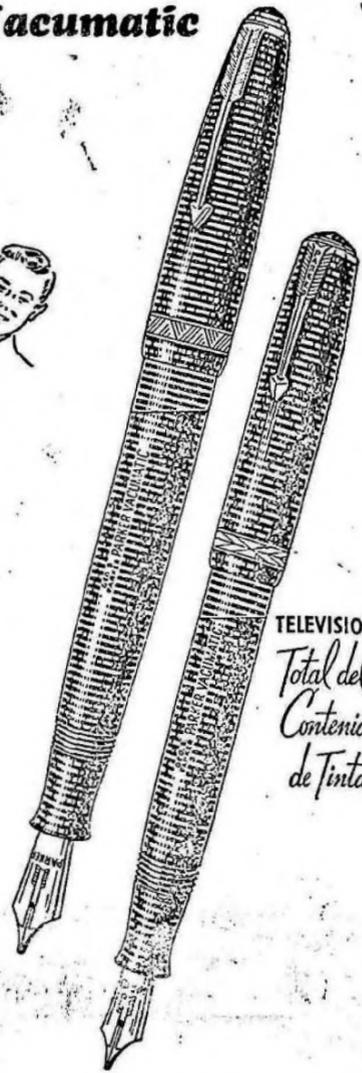
Al terminar los cursos, como recuerdo de un año bien aprovechado... o para inspirar a sus hijos al comenzar el año escolar — hágalos felices con una Parker Vacumatic. ¡No hay cómo equivocarse al regalar esta pluma suprema!

En fulgurante estilo de perla y zafiro, rica en oro. De forma moderna e ingeniosamente perfilada. Una maravilla SIN SACO DE CAUCHO con el patentado llenador de diafragma Parker, que deja lugar para

mayor cantidad de tinta. Su cañón de televisión revela el nivel en todo momento, de modo que nunca se agota inesperadamente.

Los puntos a prueba de asperezas, de 20 micras de 14 quilates con extrema dureza, vuelan sobre el papel. Mecánicamente perfecta en todo sentido, con ventajas que no se hallan en ninguna otra pluma-fuente, la Parker Vacumatic es un regalo que refleja buen gusto y originalidad.

Para toda ocasión, acuérdesse Ud. de este regalo supremo. Vea la celebrada Parker Vacumatic. Pida que le muestren también los magníficos juegos de pluma y lapicero, regimamente presentados en finísimos estuches. Pero fíjese Ud. en el sujetador de FLECHA y en la marca "Parker Vacumatic" que identifican a la legítima.



TELEVISION
Total del
Contenido
de Tinta



Recibe en Durazno estas famosas lapiceras

FLORES ALONZO & Cía.

La Casa de los Obsequios Modernos

Joyería - Relojería

Bazar y Librería

en **Rivera 500 - Durazno**

Valor de la propiedad

Hacemos conocer enseguida el detalle de fracciones de campo ubicadas en este Departamento, y que fueron registradas el mes pasado:

- Dn. Salvador Aguiar vendió a Dn. Bartolo Muraña, una fracción sita en la 11.ª sección, paraje Antonio Herrera, con una superficie de 104 hec. 2802 metros, en la suma de \$ 7.207.51.

- Dn. Segundo Silveira y otros vendieron a Dn. Jorge de la Torre, una fracción, ubicada en la misma 10.ª sección, compuesta de 25 hec. 4301 metros, por el precio de \$ 1.700.

- Los mismos vendieron a Dn. Secundino Gandolfo, otra fracción en el mismo lugar, con un área de 65 hec. 5071 metros en la suma de \$ 5.776.06.

- Da. Isolina L. de Sosa vendió a Dn. Ramiro Pucurull, una fracción, sita en el ejido, con una superficie de 20 hec. 7085 metros, en la suma de \$ 4.500.

- Da. Elia L. Brignone vendió a Dn. Luis H. Brignone y otro, una fracción ubicada en la 11.ª sección, arroyo Molles, compuesta de 405 hec. 3293 metros, por el precio de \$ 2.911.49.

- Dn. Santiago Laborde vendió a Dn. Florencio Cancela, una fracción, sita en la 11.ª sección, con un área de 312 hec. 8814 metros, en la cantidad de \$ 30.953.95.

- Da. Ema Bertalmio vendió a Dn. Ramón Bertalmio, una fracción, situada en la 5.ª sección, con una superficie de 48 hec. 8431 metros, en la suma de \$ 3.640.76.

- La Sra. Marcial Hernández vendió a Dn. Enrique Hernández, una fracción ubicada en la 2.ª sección, paraje Ombúes de Oribe, compuesta de 9 hec. 925 metros, por el precio de 1.432.08 pesos.

- La misma vendió a Dn. Lorenzo Alonzo, otra fracción, sita en la 2.ª sección, paraje Cuadra, con un área de 78 hec. 9592 metros, en la cantidad de 6.481.27 pesos.

- El Juzgado Letrado vendió a Dn. Juan B. Caorsi, una fracción, situada en la 7.ª sección, con una superficie de 926 hec. 5596 metros, en la suma de \$ 25.017.11.

- Dn. Próspero González vendió a D. Juan P. del Río una fracción, compuesta de 46 hec. 9284 metros, por el precio de \$ 3.433.75.

- Da. Isabel K. de Sainz de la Peña vendió a D. Juan Sainz de la Peña, una fracción, ubicada en la 2.ª sección, con un área de 33 hec. 7707 metros, en la cantidad de \$ 3.377.62.

- Dn. Lisandro Bono vendió a Dn. Elías Casale, una fracción de chacra, en el ejido de la ciudad, sobre el Arroyo del Horno con una superficie de 69 hec. 7442 metros, en la suma de \$ 6.143.76.

- Dn. Isidoro Castellanos vendió a Dn. Juan Iriarte, una fracción, situada en la 2.ª sección, paraje Tejera, compuesta de 73 hec. 7881 metros, por el precio

DR. ELVIO MARTINEZ PUETA
MÉDICO OCULISTA

y Especialista de Oídos, Nariz y Garganta -- PRESCRIPCIÓN DE LENTES Y OPERACIONES

Médico ex-Asistente del Hospital Maciel

Dará consulta en la Ciudad de Durazno en el Hotel Oriental de Gutiérrez el

EL SEGUNDO SABADO de CADA MES teniendo lugar en este mes **el DIA 9 DE MARZO**

Solamente por la TARDE de 2 a 7

Consultorio en Montevideo: Calle Vázquez, 1368, entre 18 de Julio y Guayabos

POLICIALES

HECHO DE SANGRE - En circunstancias en que se realizaba una reunión turfística en la casa de Dn. Orlando Pécora, en la 6.ª sección, se produjo un incidente de proporciones entre los paraguayanos Floro Barros, de 54 años de edad y Félix Romero, de 52. - El hecho tuvo su origen en una cuestión de intereses y tras de una violenta discusión, los nombrados se trabaron en pelea, resultando el primero herido de arma blanca. - La intervención policial puso fin al hecho, aprehendiendo a los peleadores e incautándose de un revólver con 5 proyectiles y un cuchillo, que tenía Barros y una cuchilla a Romero. - El herido fué reconocido y curado por el Dr. Saráchaga, quedando ambos detenidos a disposición de la Justicia.

CHOQUE - En la calle Maciel, entre 18 de Julio y Rivera, se produjo una colisión entre un carro de la Intendencia, conducido por Juan P. del Río, y el auto guiado por el Sr. Isidoro Castellanos. - El auto sufrió la rotura del guardabarros y farol delantero derecho y una de las mulas del carro con pequeñas lesiones

de \$ 6.300.

- Dn. Alejandro Hobinchet vendió a Dn. Jaime Verdaguer Couto, una fracción, ubicada en la 11.ª sección, sobre el Río Negro, con un área de 178 hec. 2288 metros, en la suma de \$ 11.352.46.

Suplencias escolares

El martes, a las 10 horas, se procederá en la Inspección D. de Escuelas al sorteo de las maestras residentes en el Departamento, que se hubieran inscripto en el registro respectivo para la provisión de las suplencias e interinatos que se produzcan en el correr de este año.

Las maestras que se anotaron, no han debido participar en los cursos de Ayudantías de los años 1938 y 1939.

Reunión de jurisperitos

El día jueves de la semana entrante, se anuncia la reunión de jurisperitos que atenderá la revisión de los Tratados de Derecho Internacional Privado, suscripto en el año 1889.

Con tal motivo, nuestra Cancillería viene preparando desde hace tiempo, todos los elementos necesarios para los trabajos a realizarse.

Asamblea General

Se convoca a todos los asociados a la prestigiosa entidad bohemia, para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día lunes próximo, a las 21 y 50 horas, en el local social, Rivera y Maciel, para considerar la siguiente Orden del día:

- 1.º Acta de la Asamblea anterior.
 - 2.º Balance y Memoria de la Temporada 1939.
 - 3.º Asuntos varios.
 - 4.º Renovación de la Comisión Directiva.
- Se trata de la primera citación.

Lechero multado

El Jefe del Servicio de Análisis de Leche, Dr. León, comunicó a la Intendencia que el matriculado N.º 382, Sixto José Marcenal, procedía a la venta de leche aguada, haciéndose acreedor al pago de una multa de Doce pesos.

El expediente pasó al Juzgado de Paz seccional para la intimación de rigor.

Horario ferrocarrilero

La Administración de la Empresa del Central ha dispuesto fijar el siguiente nuevo horario ferrocarrilero para el lapso comprendido entre el 15 y el 25 del corriente mes:

De Montevideo: Todos los días, a las 10 y 49 y 19 y 45 horas.

Trenes nocturnos: miércoles y sábados, a las 0.12 y lunes, jueves y domingos, a las 0.8.

Vera Montevideo: Todos los días, a las 7 y 40 y 15 y 23 horas, llegando a Central, a las 11 y 59 y 20 y 17 horas respectivamente.

Internacionales, jueves y domingos, a las 6 y 7, arribando a las 11 y 13 horas.

Nocturnos: lunes, martes y viernes, a la 1 y 31, para llegar a Montevideo, a las 6 y 28 horas.

El remate de hoy

Como se verá por el aviso correspondiente, esta tarde, a las 14 horas, el joven martillero Juan F. Cabrera, procederá al remate de varias haciendas, herramientas y útiles, propiedad de la Sra. Valentina Duarte de Cabrera, en el lugar de su ubicación, Puesto del Sr. José M. Comas Nin, a 4 kilómetros de Estación Molles.

AVISO

Inspección Departamental de Enseñanza Primaria

Llámanse a inscripción simple con plazo hasta el 4 de Marzo próximo, a las maestras residentes en el Dpto. que no hayan intervenido en los Concursos de Ayudantías de los años 1938 y 1939, para la provisión de las suplencias e interinatos que se produzcan en el corriente año, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, en la sesión del 13 de Abril de 1940.

El sorteo se realizará en presencia por lo menos de un tercio de los inscriptos el día 5 de Marzo próximo, a las 10 horas, en el local de la Inspección Deptal. de Enseñanza Primaria. Los interesados que no puedan concurrir al acto podrán hacerse representar por otra persona mediante una simple carta de autorización - Durazno Febrero 22-1940. - Pablo Estavillo, I.D., Elbio Piriz Srío

En el aviso respectivo encontrará el lector el detalle completo de lo que será subastado.

Juan C. Cabrera

REMATARÁ

Por conclusión de negocio

a las 2 de la tarde, por cuenta y orden de su dueña Sra. VALENTINA JUARTE de CABRERA, en el lugar de su ubicación a 4 Km. de Estación Molles, sobre la carretera, (Puesto del Sr. Comas Nin), las Herramientas de Agricultura, Muebles y Útiles que a continuación se detallan:

Marzo

2

Sábado

HERRAMIENTAS

1 segadora Mac Cormick, 1 sembradora, 2 arados dobles Oliver, 1 arado doble Uruguayo, 3 rastras de 3 cuerpos, 1 arado de mano, 1 desgranadora de maíz, 1 báscula de 300 kilos, 3 sembradoras de maíz, 1 volanta 4 ruedas con capota, 1 charret con arcos, 1 zorra con elásticos, 1 carreta, 1 maquina alambrar, 1 fragua, 1 bigornia de 50 kilos, 1 juego terrajas, palos, pison, barras de hierro, tenazas, martillos, marrones, chuela, cepillos, maderas, serruchos, asadas, rastrillos, llaves, tañados, yugos, coyundas, cuartas de hierro e infinidad de otros artículos.

MUEBLES

1 aspirador, 2 lavatorios piedra mármol, 1 cama 2 plazas, 4 camas 1 plaza, 5 mesas, 2 roperos, 12 sillas, 1 sillón, 1 fonógrafo "Victor". 1 lote de loza, batería de cocina, etc.

Además: 100 LANARES en su mayoría ovejas 4 piezas de cría y 1 petiza.

Todo a venderse!! Sin base!! Sin retirar lote!!

Agricultores: Apróvechen para adquirir herramientas en muy buen estado, en momentos que las nuevas han aumentado considerablemente su costo.

COMISION 5 % en herramientas, muebles y útiles, 2 % en lo demás.

Informes al Rematador en Durazno, Sarandí, 580

OPORTUNIDAD

SE VENDE un portón de hierro de dos hojas, especial para patio de estancia - También tenemos varias ventanitas de hierro, redondas como para ventiladores

SE VENDEN MUY BARATAS

25 de Mayo 834. - Casi esq. 18 de Julio

Noticia de interés

Para los productores de lino

Para el mejor cumplimiento del Decreto que fija en \$ 8.50 el precio mínimo del lino, y con cordante con los propósitos que inspiraron dicho Decreto, se recomienda a los productores declarar ante la Sucursal del Banco de la República más próxima a su establecimiento, y dentro de los 15 días de la fecha, lo siguiente:

Cantidad de lino cosechado.
Cantidad sin vender y lugar en que se halla depositado.

Nuevo Juez de Paz

La Suprema Corte de Justicia ha designado en su acuerdo del jueves, para desempeñar el cargo de Juez de Paz de la 10.ª sección de este Departamento, que se encontraba vacante por fallecimiento del titular, Sr. Último Burgueño, al Sr. Carmelo Farie llo.

Pronósticos Meteorológicos

El Observatorio Regional de Mercedes, atendido por el Sr. D' Acosta, ha formulado los siguientes pronósticos meteorológicos: Desde hoy hasta el martes y del 9 al 10 del corriente, se registrarán lluvias, vientos fuertes y pronunciados descensos en la temperatura.

Local "Sauce"

Exito del remate feria

Como lo anunciáramos desde estas columnas, se realizó el sábado pasado, en la feria mensual en el local del epigrafe, en el local 12.ª sección del Departamento, que tienen en arrendamiento los Sres. Juan F. Torres y Angel Ferrari. Se contaba para este torneo con una regular

BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

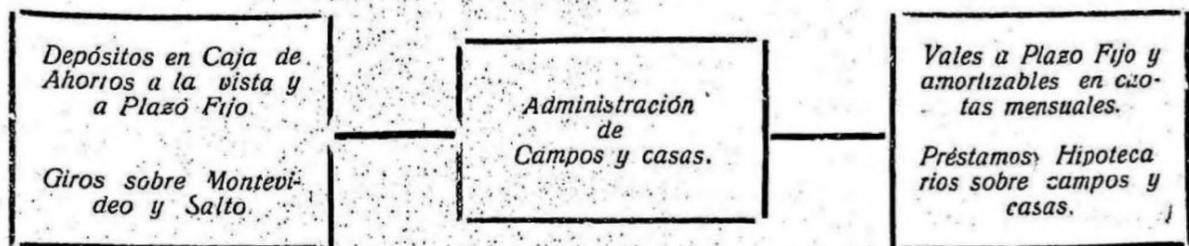
CASA CENTRAL
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

SUCURSAL SALTO

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril



Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

Julio C. Barañano

con la colaboración del Sr. Ismael U. Iribarren

5.ª Feria Anual de Novillos

"LOCAL IRIBARREN"

CON la inscripción al firme de conjuntos excepcionales de novillos de GRAN CALIDAD en total no menor de TRES MIL DOSCIENTOS NOVILLOS consignados por destacados establecimientos todos ellos de ZONA LIMPIA de GARRAPATA y por lo tanto, no hay necesidad de bañar.

Invernadores

Abastecedores

Troperos

A las 9 y 30 de la mañana

Concurrid el JUEVES 4 de ABRIL al Local "Iribarren", que la oferta excepcional que se manifestará despertará vuestro interés

En San José, Flores y Estación Arroyo Grande habrán automóviles gratuitamente a disposición de los señores compradores los que deben solicitar asientos con prudencial anticipación al Sr. Carlos Scartacini en San José, al Sr. Miguel Etchamendy en Estación Arroyo Grande y al Escritorio Barañano en Trinidad.

Infórme: JULIO C. BARAÑANO, Trinidad ó Ismael U. Iribarren, San Gregorio, 5.ª sección de Flores

Abril

4

Jueves

vacas para invernar, a \$ 25.50; ganado de cría, de 15.25 a 21.50; — terneros, a \$ 20; — bues, de 37.75 a 40; — ovejas de 2 a 2.90; borregos, a 2.40; — capones gordos, a \$ 5.00; — carneros usados, de \$ 3 a 10

Fueron vendedores en este torneo los Sres. Miguel Uria, Anastasio Rodríguez, Celestino Sánchez, Roque Aratti, Ramón Fort, Suc. Tomás M. Torres, Juan M. López, Emilio Aratti, Chaffic Nadrusz, Manuel Alcain, Jorge de la Torre, Benjamin Durán y Julián Machín, y compradores los Sres. Arturo Aratti, Hugo Ferrari, Suc. Tomás Torres, Ramón Fort, Justo Idiarte, Martiniano Machín y José F. Layera.

El monto total de las operaciones alcanzó a la suma de \$ 3.743.22.

El Campeonato de Paso de los Toros

En el tren de horas de hoy, se ausenta para la vecina localidad de Paso de los Toros, la embajada basketballística duraznense, que participará en las competencias del Torneo del Interior, midiendo sus fuerzas con los representativos de Rivera, Florida y los dueños de casa

Integraron esa delegación, los Sres. Ernesto A. de León, como Presidente y Julio Fernández Baltasar, como Secretario, Raul Folco, Director Técnico, Raul Agosto, entrenador y Ramón G. Casas, masajista, y como jugadores Felipe P. Martínez, Omar Filippini, Rodolfo López, Ernesto Alfonso, Luis Ramos, Batlle Rodríguez, Romeo Urruzmendi, Raul de León, Julio Tapia, Luis Rodons, Oscar Gómez y Alfredo Demarco.

Deseamos a los muchachos duraznenses la mas lucida de las

actuaciones, vencidos o vencedores, dejarán bien alto los prestigios del basket-ball duraznense, con su impecable línea de conducta moral y deportiva.

Para participar en el Campeonato del Tiro al Cesto, han sido designados titulares, Ernesto Alfonso y Rodolfo López, y como suplentes, Luis Ramos y Batlle Rodríguez.

Esta noche se medirá nuestro five con el equipo de Florida, y mañana con el de Rivera, para finalizar su actuación el martes con Tacuarembó.

La Empresa de Omnibus "Ciudad de Durazno" hará correr un coche expreso en el día de hoy, saliendo de esta ciudad a las 18 horas, para regresar una vez finalizados los partidos, siendo el costo del pasaje \$ 1.50, ida y vuelta, pudiendo anotarse los interesados en el registro de la Agencia "Robles".

Caja Popular de Durazno Convocatoria

De acuerdo con lo prescrito por el Estatuto social, se convocan a los accionistas para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Marzo de 1940 a las 17 y 30 horas en el local de la "Caja", calle Manuel Oliba (Plaza Independencia) con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º — Considerar la Memoria del Directorio, el Balance General y el Dividendo que se debe distribuir correspondiente al 25.º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1939.
2.º — Proceder a la elección de tres titulares y tres suplentes para integrar el Directorio.
3.º — Elección de Síndico y suplente. — Durazno Febrero de 1940. — Dr. Ernesto J. Filippini, Presidente — Angel Florio de Souza, Secretario.

Niña Morena y Ágil...

Niña morena y ágil, el sol que hace las frutas, el que cuaja los trigos, el que tierge las algas, hizo tu cuerpo alegre, tus luminosos ojos y tu boca que tiene la sonrisa del agua.

Un sol negro y ansioso se te arrolla en las hebras de la negra melena, cuando estiras los brazos. Tú juegas con el sol como con un estero y él te deja en los ojos dos oscuros remansos.

Niña morena y ágil, nada hacia ti me acerca. Todo de tí me aleja, como del mediodía. Eres la delirante juventud de la abeja, la embriaguez de la ola, la fuerza de la espiga.

Mi corazón sombrío te busca, sin embargo, yo amo tu cuerpo alegre, tu voz suelta y delgada. Mariposa morena dulce y definitiva como el trigo y el sol, la amapola y el agna.

Pablo Neruda

No eres tú mismo...

Hijo mío; van corriendo tus años en la sucesión de formas sin formas de la vida Vives hoy más que nunca. No vives para tí; no eres «tú mismo».

He aquí el origen de la desazón que te embarga, una que otra vez, al volver a tí y pensarte en la lealtad capaz de sinceridad y de pureza, a pesar de tu impureza y tu insinceridad habituales.

Antes, ni el amor llamaba a tu soledad, ni te rodeaba el respeto de los otros, ni tenías oro soñante en tu arca; pero poseías a tí mismo, eras más rico entonces, más feliz y más fuerte.

Hoy vives para los demás y poco para tí; por eso no eres ya tu propio dueño y casi no vives.

Piensa que mañana — mañana es el último instante de este mismo día — dejarás de ser, dejar de ser, habiendo sido algo espiritualmente, es ser siempre.

Todo valor moral se conserva indefinido en la tabla de diamante de Dios.

Dejar de ser no habiendo sido nunca, es todo puntualmente; ser nadie, nada, en suma. Cada existencia individual es un centro de acción que pugna por conservarse sin disolverse. — ANTONIO CASCO.

Mis Palabras

Yo sé que cuándo digo, no tiene, ni aún ni para el misero átomo de significación.

Las mías son palabras perdidas en un desierto sin límite; son como la huécula semilla arrojada en inmensurable yermo.

Acaso nunca puse en ellas más que el reflejo de mi propio ser. Infinitamente pequeño. Son las conversaciones con que solo, yo mi apacible soledad.

Por eso, no tiene cadencia y no despiertan ecos.

Sólo lejos de mí, a través del abismo que nos separa, alguien fija sus pupilas en mi página para ver cómo, sin recato, asoma en él, mi alma desnuda de toda ficción.

Amada

Amada: déjame deshojar un poema, en el obscuro y profundo de tu pupila inmóvil... en el lumpo de tu piel nacarada y tersa, en la maravilla de tus cabellos de ámbar...

Deja reposar mi frente ardorosa en el terciopelo evocador de tus manos de lirio, y secar el rocío de mis ojos de Bohemia, con el cálido efluvio de tu aliento.

Déjame glosar una Rima de Oro en el triunfo ignescente de tu imagen de Dios y embriagar un arpegio en mi alma de Poeta con el zumo trashumante de tus lágrimas.

Velar tu sueño y dejar encendido un beso lírico de acibar en tu reja. No despiertas exaltada en la alta noche, con un tremor de claroscuro en los párpados de raso? ¿O es que no llega a tí la caricia de fuego de mis labios?

Amada: despierta del letargo del recuerdo, envía un beso, colgado de un pétalo lirio, para secar mi llanto... Y yo desde lejos, del espacio inmensurable otlaré con un enjambre de jazmines y nardos, al Sagrario que mi alma suplicada, erigió a tu imagen de púrpura en la Noche. — H. ALVAREZ MORALES.

Para tu Angustia de tiempo

Viste venir al año, amigo, des de una soledad de noche y de distancia. Fríamente hosco, sé como desdibujabas pasado y presente. El pasado te traía un recuerdo caliente y vivo, para la fría pulpa de una estrella que estaba helada en tu mano. Habías jugado con un trozo de música; cuando decías, "mi mujer es mi música"; y estabas en tu pasado; hasta que quedaste sin sonido y sin sueño; entonces tu presente.

Amigo, yo que te ví en el atardecer de tu plegaria, cuando la lágrima no te traía la conformidad de la fé; dirigido pensamiento al vacío, sentimiento sin fuerza y calidad inapresable; tú dirigiéndote en tu noche sin manos a una noche sin aire, yo te ví con tu lágrima y tu rezo, sólo y temblando ante un abismo renovado, que yo no podía reconocer, curvé mi angustia en tu agonía. Y recordé; cuando el sueño me trajo este vaiven de ola y barco, camino y caminante, me desprendí del tiempo renovando el capricho infantil de los números, formas sin base, juguetes persiguiéndose sin sentido. Todo, para quedar sin norma, sosteniendo mi sueño en el vacío. Latitud solitaria de mi

EL CUENTO DE HOY

Invernal

Cuando oyó que el reloj de la iglesia daba las nueve, se dispuso a irse.

A medida que se hacía más tarde, más frío hacía. Ambos estaban en relación directa.

La nieve no debía tardar. Lía así lo comprendió, y haciendo un bulto con sus cosas, se lo puso al hombro y emprendió la marcha.

Los escasos transeuntes apenas si reparaban en aquella niña de diez años que caminaba tambaleándose bajo el peso de aquel bulto, arrimada a las paredes y descalza.

Al llegar a la esquina, una ráfaga helada la hizo llorar.

— ¡Dios mío! — murmuró. Cruzó con rapidez la calle y

continuó.

Pensaba en los otros niños de la misma edad de ella que en aquellos momentos disfrutarían de un buen fuego, que templaría sus habitaciones.

Después de varias cuadras, pasó ante la vidriera de un almacén y se acordó de que los alimentos no abundaban, ciertamente, en su casa.

Pero tuvo miedo y siguió de largo.

En todo el día no había alcanzado a vender ni cincuenta centavos.

"No importa — pensó; — mañana será mejor".

Dos cuadras le faltarían cuando empezó a nevar.

Temblando como una hoja, y apenas defendida del frío por unos aldrajos, apuró el paso en lo que pudo y llegó a su puerta.

Abrió, y todavía una racha glacial se metió adentro, como para acompañarla.

Una lóbrega e insegura escalera la conducía a la covacha que Lía llamaba cuarto.

A mitad de la subida, la fatiga la rindió y cayó sobre los escalones, desfallecida.

Allí, por lo menos no hacía frío.

— Vamos — se dijo; — ya falta poco.

En un esfuerzo supremo continuó la marcha, y empujó la puerta.

A tuestas encendió un quince viejísimo, el cual proyectó una

leve luz.

Al salir aquella mañana dejó unas brazas cubiertas con ceniza; pensó que quizá durasen aún.

En efecto, pero tan ténues que parecían próximas a apagarse.

Un rato después, envuelta en su misero mantón, se acostó en su camastro.

— Así no vale, abuelita — se dijo. — Antes, por lo menos, entre las dos nos arreglábamos y no sufría yo así. Ahora tengo hambre y frío. ¿Por qué te has ido dejándome en esta miseria?

Una angustia dolorosa le subió hasta la garganta, y se puso a temblar.

"El frío debe ser", pensó.

En eso, a través de los espantosos silbidos del viento, sintió pasos en la escalera.

Se incorporó, pero, falta de fuerzas, cayó otra vez sobre la almohada.

— No hay duda. Alguien sube — se dijo.

Los pasos llegaron hasta la puerta y, de pronto, ésta se empezó a abrir lentamente.

Lía, tiritando de frío, miró al cielorraso y murmuró:

— Piedad, Dios mío. — Y agrego con voz débil: — Voy, abuelita.

Al día siguiente, el encargado de la casa entró en aquella habitación y se encontró a Lía dormida para siempre, con un sueño tranquilo y sereno. — INES DE KEHOUNIS.

PÁGINA LITERARIA

UN TIEMPO

Hora de la estrella y del corazón monocorde, No hay ventanas para mi melancolía, Ni acaso los verdes oxidados de los sueños para descansar.

En un tiempo amé la suavidad prodigiosa de las flores, y el alma de los tesoros que se deshacen entre los dedos. En un tiempo amé... y pasó toda aquella blancura.

Yo mismo le dije a la flor: "Basta y pasa" Y al mar que me conocía: "Vete para siempre" Y al corazón que temblaba: "Rehácete"

Y en vano fué la luna espléndida. Y profética la boca de mi madre... Porque yo supe de todo dolor cuando dije: "Solo ansío llevar mi corazón al corazón oculto de las cosas".

Hora de la estrella Hora y corazón "grillo" De un solo eítro la angustia. Nada, nada que me diga de un posible retorno al mar, y a la flor, y la dorada condición del ciclo.

Ernesto Benito Rodríguez

gozo.

Ahora, en este giro de tiempos, traes, amigo, la soledad pavorosa de tu plegaria desesperanzada. Tu lágrima, fugando en este cambio de números, como pájaro tímido, sin venganza y sin grito.

Desde mi persistente felicidad tiendo mi mano al perdido eslabón de la tuya, la que dejó el recuerdo caliente y vivo de una forma, en el garabato absurdo de un número, fecha que tu no olvidas Amigo, hasta que creas en la renovación o el comienzo en este cambio de años, volviendo de estíbor a babor unos meses, que corrieron ayer de babor a estíbor, idéntico recorrido, me curvaré en un presentimiento de angustias que te cerquen, porque el tiempo estará robándote la felicidad de un ángel.

Desliga el sueño de este señalado hemisferio y alcanza tu felicidad en un cielo sin tiempo. — BLANCA TERRA VIERA.

Dr. FRANCISCO GARMENDIA
Médico Oculista

De la Fundación Oftalmológica Rotschild de Paris.

RIO BRANCO 1486

Dará consultas en DURAZNO, los días:

6 y 7 DE MARZO

de 8 a 12 a. m. y 2 a 8 p. m.

Hotel Gutiérrez

Mundo Social

Cine Artigas

Dos estrenos de interés se anuncian para esta noche, en la pantalla de esta sala. — En primera parte, "Mamá soltera", con la bella Ginger Roger y David Niven. — Una comedia divertidísima, que hace reír de buena gana, con recursos elegantes y finos, que van de la comicidad directa y efectiva a los recursos más ingeniosos y de cautivante picardía.

En segunda parte, "La Línea Maginot", que con la autorización del gobierno francés hace conocer al público los distintos aspectos de la vida en las fortificaciones subterráneas, su admirable organización y la forma como se ha preparado Francia para la defensa de su territorio.

Para mañana, domingo, reaparece el gran actor John Barrymore, en "Un gran hombre vota", con Virginia Weidler. — Una película de sano humorismo, de crítica social, emoción y ternura.

Fiesta criolla

Mañana domingo, se llevará a cabo en campos de los Sres. Strata Hnos., en Rincón de Cuadra, la anunciada fiesta criolla organizada por una Comisión de vecinos del paraje, con el propósito de rememorar las fiestas tradicionales, como ser carreras de cintas, bailes nativos, Pericón Nacional, etc., sin faltar el consabido almuerzo a la criolla.

Esta fiesta ha despertado intensa expectativa entre las familias de esa zona de nuestro departamento y de esta ciudad, aprestándose a concurrir en un coche expreso de la Empresa de Omnibus "Ciudad de Durazno", que ha fijado el precio del pasaje en \$ 0.80, ida y vuelta.

Teatro Español

Esta noche, se exhibirá un film totalmente en colores, y de ambiente turístico: "Kentucky", con la divina Loretta Young y Richard Greene. — Una película de sensación que agratará mucho.

Para mañana, "Jugada decisiva", film deportivo con Marjorie Weaver y John Barrymore.

La boda de hoy

Esta mañana será firmado el contrato civil de la boda de la Srta. María Roma del Río Vallarino con el caballero Luis A. Cames Filippini, joven pareja a la que rodean muchas simpatías en el círculo de sus amistades. — Actuarán como testigos por parte de la contrayente, los Sres.

Manuel del Río, Ramón V. Fernández, Mario del Río y José Rey García, y por el novio, los Sres. Dr. Ernesto J. Filippini Rossi, Ricardo Pareja Piñeyro, Luis Rinaldi Filippini y Julio T. Alvarez.

Por la noche en la Iglesia Matriz, será bendecida la ceremonia religiosa, que ha de congregarse en el Templo de la Plaza Independencia a numerosa concurrencia de familias. — Actuarán como padrinos, el Sr. Matías del Río y su esposa, Sra. Esperanza V. de del Río.

Esta boda ha de dar lugar a una lección nueva social en la residencia de la novia, en la calle Rivera, y de la que han de participar las amistades y parientes de los jóvenes contrayentes.

Fechas gratas

Cumplió años, la Srta. Adelfa Areosa Acuña, que se vió muy cumplimentada por sus numerosas amistades que pasaron a saludarla en su residencia de la calle Ibiray.

El martes próximo cumplirá años, el niño Alvaro González Escuder, que no recibirá a sus amistades.

Azahares

Se anuncia para fecha próxima, la celebración de los desposorios de la Srta. Bico Brignone Irisarri, con el caballero Leoncio Oholeguy, gentil pareja a la que rodean muchas simpatías en nuestros círculos sociales.

Compromiso

Se ha formalizado el compro-

miso matrimonial de la Srta. Esmeralda Grenno con el caballero Peñafor Arigón, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

Los novios, con tal grato motivo, vienen siendo muy felicitados por sus muchas amistades.

Album Rosa

El hogar de los esposos Alfonso Gelós-Cortabarría Zavala celebra el advenimiento de su primera nena.

Se han visto favorecidos con la presencia de una nena, que se llamará Graciela Margarita, los esposos Diverio-Felippone.

Medico Especialista

El miércoles llegará a esta ciudad, en cumplimiento de su gira profesional, el destacado galeno, Dr. Francisco Garmendía, especialista en las enfermedades de la vista, que permanecerá entre nosotros, hasta el jueves inclusive, atendiendo en su alojamiento del Hotel Oriental, a todas las personas que deseen consultarle, dentro del horario que se señala en el aviso respectivo que publicamos en otro lugar de esta página.

Matrimonios

Durante la segunda quincena de Febrero recién fenecido, se han realizado en esta ciudad y en los días que se señalan, los siguientes matrimonios:

Día 17: Emma Benítez y Juan R. Salaberry; — id. id.: Blanca I. Sappia y Luis Farías; — Id. 19: María G. César y Máximo R. Godoy; — Id. id.: Elia Siola Aramberri y Luis A. Blanco; — Id. 22: María M. Colombo y Gervasio Delgado; — Id. 24: Julieta Caballero Curbelo y Raul Quijano; — Id. 27: María Antonia Eugenia M. Torres y Juan C. Cortagelli.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — Omar Goytín, Raul Rambao, Mary Torres, María T. Rodríguez Arizandi, Walter E. López, Carmén Bonino, Isidora Ramírez, Hilda Machado, César Piñeyro, María González, María Lafuñe, Alvaro Olivera, María Basterreche y Graciela M. Felippone.

Defunciones: — Día 22: Ariel O. Caballero Reves, 5 meses; — Id. id.: Carlos Pedro Carvalho, oriental, casado, 63 años; — Id. 25: Nilda Lapaz, oriental, un año; — Id. id.: Rosa Lucho de Arigón, oriental, viuda, 75 años; — Id. id.: Manuel S. Torena, oriental, soltero, 23 años; — Id. 27: Selva Secondo, oriental, soltera, 17

años; — Id. 28: Teresita Durán, 7 meses; — Id. id.: Bernardo Amador, francés, viudo, 96 años.

Enfermos

Encuétrase enfermo el Juez de Paz de esta ciudad, Sr. Felipe P. Martínez, por cuya salud se interesan diariamente sus muchas amistades. — En vías de completo restablecimiento de la dolencia que le aquejaba, la Srta. Paula G. de Arizandi. — Encuétrase enferma, la Srta. Margarita G. de Piquet. — Noticias recibidas de la Capital hacen saber que es satisfactorio el estado de salud del Sr. Ramon Pérez Gómez, que fué sometido a una delicada intervención quirúrgica. — Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la Srta. Tita Pignata. — Algo enfermo el Sr. Eloy Arrambide. — Es satisfactorio el estado de salud de la Srta. Coca A. de Cortabarría. — Muy mejorada de su enfermedad, la Srta. Amanda C. de Piriz. — Guarda cama, la Srta. Laura Casaballe.

Viajeros

Después de una regular esta-

hijos Esther, Aida y Alcides. — Regresó a su residencia de la Capital, el Sr. Gabino Vera Bañero y su Srta. hermana Adita. — Del mismo destino, regresó la Srta. Andrea P. de Silveira. — Partirán para la Capital, en la semana próxima, el Sr. Enrique González Pose, su esposa, Sra. María C. Mantaras, su hija Cocheche, y la Srta. Quica González Pose. — Del mismo punto, retornó el Sr. Carlos E. Morales y su esposa, Sra. María I. Mayobre. — Estuvieron en esta, los caballeros Luis y Jorge Tellechea. — De la Capital, el Sr. Juan Arregui, su esposa, Sra. Eleuteria Rodríguez y su Srta. hija Irla. — También la Srta. Sara G. de Pereda. — Partieron para el mismo destino, el Sr. Magin Carouell y su familia. — Regresó de Montevideo, la Srta. Delia V. de Santini. — Encuétrase en esta, la Srta. Eva Bayón. — Visitaron esta ciudad, el Sr. Juan Vallaro, su esposa, Sra. Martha Simón y su hija Martita.

Si su Médico Oculista

le prescribe LENTES o ANTEOJOS, encargue su preparación a una

CASA DE OPTICA

asi tendrá Ud. la seguridad de su completa exactitud

La CASA ANCHIERI

Es la que ofrece la más amplia garantía por estar al frente de la SECCION OPTICA, un técnico autorizado por el H. Consejo Nacional de Higiene. Le ofrece a Ud., y esto es muy importante, la ventaja de que cualquier corrección en su lente, por descentrarse los cristales o armazones torcidos por el uso, se efectuará en el acto y gratuitamente.

NO OLVIDE Ud.

CASA ANCHIERI

18 de Julio 567 — DURAZNO

da de placer en la Capital, retornó a esta ciudad, acompañado de su familia, el Sr. Aristides Nadeo. — Se ausentó para su establecimiento de campo de la 3.a sección, el hacendado, Sr. Luis Q. Piriz y su esposa, Sra. Loreaza Pereira. — Visitó esta ciudad, el hacendado, Sr. Ramón González, en compañía de sus

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don LIBORIO HORACIO ESTEVES, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Noviembre 30 de 1939 — Felipe Pedro Martínez, J. de Paz.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Durazno, Felipe Pedro Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE CASTRO citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, Noviembre 14 de 1939 — Felipe Pedro Martínez, J. de Paz.

RELOJES En JOYERIA COCCHI

CAMARAS FOTOGRAFICAS

JOYERIA COCCHI

Películas y Revelaciones En JOYERIA COCCHI

18 de Julio 572-(Al lado del Cine Artigas)

"LA PUBLICIDAD"
tiene XXXI años

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL Y SAN JOSÉ

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate FERIA

A celebrarse el día:

25 de Marzo

POR inscripciones y datos, dirijese a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 450

Hipódromo Independencia de Durazno

LLAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribe: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periodicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayçaguer
Secretario

UN EGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 250 por una suscripción anual a "MENTOR"

Fecha

Firma

Calle

No

Se compran

Materiales de construcción usados como ser:

Puertas, ventanas, chapas y maderas en general

Recurrir a la calle Maciel, 483 — Durazno

VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo.

Se vende al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

el Comisionista Regusci

los días lunes en el Hotel Rodó o en Montevideo, calle Río Branco 1591.

"LA PUBLICIDAD" tiene XXXI años

PICHINCHA

Se vende hermosa propiedad en Santa Bernardina, a pocos metros del río... linda altura que no la alcanza ninguna crecienta. Tiene población confortable, con cuarto de baño, luz eléctrica, aljibe, y un hermoso monte de eucaliptus.

5.175 METROS DE TERRENO

Muy Barato

Tratar en la

EMPRESA FERRAN

Parrillada "Avenida" de Luzardo Hnos.

Servicio en la Playa

Productos porcinos de toda clase, elaborados en la Casa, queso, manteca, etc.

Minutas a toda hora

Precios convenientes

18 y Sarandí. — Tel. Vila

AVISE

La ley del momento es avisar. Avise.

El que no avise no vende.

Avise por comodidad.

Avise por negocio.

Avise por cálculo.

Avise, amigo.

¡Avise!

Nota — Si quiere avisar avisenos. — Teléfono: LA PUBLICIDAD, N.º 130.

REMITO

para campaña Repuestos usados para autos, camiones y Maquinas en general

L. J. Regusci

Río Branco, 1519

MONTEVIDEO

LA BUENA ESTRELLA
UNICA LEGITIMA
MATA LAS SABANDIJAS
CREOLINA
TRIPLE CONCENTRACION
PUEDA USARSE CON AGUA SALOBRE

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

Local Si

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10 de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE LA FERIA.

SE VENDE

BUEN MONTE PARA CORTE NATURAL

Ubicado: a 9 Kms de esta ciudad. — sobre Costa Arroyo Maciel, 6 a Sec. del Departamento de Flores

Tratar: Ibiray, 766. — DURAZNO